

Ficha Técnica: Valoración y Pruebas de Evaluación Psicológica Aplicadas a la Atención Temprana
Curso 2025/2026

Asignatura

Nombre Asignatura	Valoración y Pruebas de Evaluación Psicológica Aplicadas a la Atención Temprana
Código	200000476
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Atención Temprana (Plan 2020)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	1

Datos Generales

➤ PROFESORADO

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Haber cursado la asignatura Neurociencia (o similares)

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

La asignatura Valoración y Pruebas de Evaluación Psicológica Aplicadas a la Atención Temprana aportará al estudiante las herramientas necesarias para poder detectar, valorar y diagnosticar aquellos factores de riesgo o primeras señales de un trastorno del neurodesarrollo para intervenir de manera precoz en menores de 0 a 6 años.

Los objetivos de la asignatura son:

- Dominar los conceptos básicos relacionados con los contenidos de la asignatura
- Conocer los niveles y ámbitos del proceso diagnóstico, así como los objetivos y dificultades que conlleva.
- Conocer las técnicas e instrumentos diagnósticos más frecuentes utilizados en AT.
- Conocer las pruebas de evaluación utilizados en AT por áreas de desarrollo.
- Conocer el procedimiento de evaluación neonatal y en caso de deficiencias específicas.
- Conocer signos de alerta y características en situación de riesgo.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Los objetivos prácticos de esta asignatura son:

- Emplear de modo preciso, los conceptos y términos específicos de esta asignatura.
- Reconocer la diversidad de trastornos y la complejidad de su diagnóstico en AT.
- Saber identificar un posible retraso o alteración en una o varias áreas del desarrollo y realizar una detección precoz.

- Iniciarse en el uso de diferentes técnicas e instrumentos diagnósticos.
- Saber detectar trastornos con la aplicación de los diferentes instrumentos para la evaluación diagnóstica.
- Saber observar el comportamiento global del niño y poder interpretarlo.
- Reflexionar sobre las características de algunos instrumentos y técnicas de evaluación, para deducir sus posibilidades diagnósticas en las diferentes áreas del desarrollo.
- Acceder a las principales fuentes documentales y buscar información sobre recursos básicos y programas en AT para estimulación y/o intervención global con criterios técnicos.
- Valorar la importancia de la planificación y la coordinación en la evaluación diagnóstica.
- Descubrir que cada niño tiene su propio ritmo y estilo de maduración, desarrollo y aprendizaje y que esta evolución es diferente en cada uno.
- Saber comunicar los resultados de una evaluación a la familia y a otros profesionales de distintos ámbitos
- Valorar el impacto que los resultados de la evaluación tiene en los contextos de desarrollo y de aprendizaje del niño, su familia y escuela.

➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Aplicar los conocimientos adquiridos sobre el funcionamiento de los procesos de aprendizaje, y/o de los trastornos del desarrollo, mediante respuestas ajustadas de tipo organizativo, curricular y social de los centros educativos y los servicios de apoyo.

CG2 - Conocer los principales procedimientos, modelos, métodos, técnicas, recursos y medios de difusión que se utilizan en la investigación en el ámbito de la atención Temprana.

CG3 - Integrar los conocimientos adquiridos sobre evaluación e intervención para aplicarlos en los diferentes contextos de desarrollo, conforme a las necesidades de apoyo de las personas con necesidades específicas, fomentado mejoras en su salud y calidad de vida, sin diferencias en cuanto a género, oportunidades y accesibilidad.

CG4 - Adecuar a distintos contextos y situaciones el conocimiento y las destrezas adquiridas y continuar estudiando en gran medida de modo autónomo como búsqueda de soluciones y alternativas a las cuestiones planteadas, ajustando las habilidades pertinentes de aprendizaje, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas que conlleva la atención temprana.

CG5 - Comunicar adecuadamente el resultado de programas de asesoramiento y de intervención educativa a las familias de niños con dificultades de aprendizaje y desarrollo, fomentado la participación como una metodología para la integración, y estimulando la realización de proyectos que, teniendo en cuenta los valores democráticos de la sociedad europea actual.

CG6 - Dominar la metodología específica para abordar didácticamente los diferentes problemas biológicos o socioambientales, así como las habilidades y métodos de investigación que plantea dicha metodología.

TRANSVERSALES

CT1 - Elaborar, escribir y defender informes de carácter científico y técnico.

CT2 - Trabajar en equipo.

CT3 - Demostrar capacidad de autoaprendizaje.

CT4 - Adquirir compromiso ético y social.

CT5 - Comunicar resultados de forma oral y escrita.

CT6 - Demostrar motivación por la investigación científica.

CT7 - Aplicar las nuevas Tecnologías de la información y de la comunicación al desarrollo profesional en la atención temprana.

ESPECÍFICAS

CE1 - Aplicar sistemas de evaluación, intervención y coordinación para la atención a los niños de 0 a 6 años con necesidades educativas específicas.

CE3 - Conocer los modelos teóricos y epistemológicos de referencia que guían la Atención Temprana en contextos de desarrollo y de enseñanza-aprendizaje

inclusivos, y comprender cómo estos contextos afectan a su desarrollo personal y social.

CE10 - Seleccionar las herramientas y las estrategias destinadas a crear contextos que promuevan la adaptación, la autorregulación del comportamiento y la

estabilidad emocional del niño.

CE11 - Guiar la intervención Temprana hacia contextos de desarrollo normalizados y comprender cómo éstos favorecen su desarrollo personal y social del niño

y su familia.

CE15 - Conocer el desarrollo evolutivo durante las diversas fases del desarrollo infantil.

» CONTENIDO DEL PROGRAMA

Descriptores:

- Diagnóstico pre concepcional y prenatal.
- El proceso de evaluación en atención Temprana.
- Evaluación del recién nacido.
- Pruebas de evaluación infantil.

Tema 1. El Proceso diagnóstico en AT.

- 1.1. Objetivos del proceso diagnóstico
- 1.2. Áreas del diagnóstico en AT
- 1.3. Fases del diagnóstico
- 1.4. Marco legal
- 1.5. Protocolos de coordinación, intervención y derivación interinstitucional en AT

Tema 2: La evaluación interdisciplinar en Atención Temprana

- 4.1. Evaluación por ámbitos: social, sanitario y educativo.
- 4.1. Recursos internos para la atención de la diversidad funcional
- 4.2. Recursos externos: EAT, EOEP y EE

Tema 3. Técnicas e Instrumentos diagnósticos más utilizados en Atención temprana

- 2.1. Pruebas de evaluación de desarrollo general: Escala de desarrollo psicomotor de la primera infancia de BrunetLezine; Inventario de Desarrollo Batelle (BDI); Escala de evaluación del comportamiento neonatal: NBAS; Escalas Bayley de desarrollo infantil (BSID); Guía Portage de la educación preescolar; Curriculum carolina; Escala de desarrollo de Gesell; Escala de Aptitudes y Psicomotricidad para Niños de McCarthy; Escala Haizallevant; Cumanin cuestionario de madurez neuropsicológica infantil; Escala de inteligencia Wechsler. WPSSI.
- 2.2. Pruebas de evaluación de la comunicación y el lenguaje: Test de Illinois de Aptitudes Psicolingüísticas ITPA; Inventario de desarrollo comunicativo Mac Arthur; PlonR Prueba de lenguaje oral navarra revisada; Test de vocabulario en imágenes Peabody PPVTIII
- 2.3. Pruebas de evaluación del desarrollo motor: Escala de desarrollo motor de Peabody 2 PDMS2.
- 2.4. Pruebas de valoración de aspectos relacionados con la familia y el entorno: Índice de Estrés parental de Abidin (Parenting Stress IndexPSI); STAI cuestionario de ansiedad estado/rasgo.

2.5. Pruebas de evaluación del neurodesarrollo infantil: Pre-requisitos visuales; Pre-requisitos auditivos; percepción visual; Lateralidad; lectura y escritura; Dibujos proyectivos; Desarrollo psicomotor e integración del esquema corporal.

Tema 4. Evaluación del Comportamiento neonatal

3.1. La escala de Brazelton para evaluar el comportamiento neonatal

3.2. El Test de Apgar como evaluación del recién nacido

Tema 5: Evaluación neuropsicológica infantil

5.1. Características de la evaluación neuropsicológica infantil

5.2. Evaluación clínica

5.3. Evaluación cognitiva

5.4. El informe neuropsicológico

5.5. Casos clínicos

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Se detallan en el apartado Métodos de evaluación

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

Se detallan a continuación los criterios y procedimientos de calificación contemplados.

Destaquemos que la asignatura implica una evaluación continua de las actividades realizadas por el

alumno. Los estudiantes tendrán que realizar diferentes actividades presenciales y no presenciales y entregarlas en la fecha indicada por el profesor. Estas actividades se especifican a continuación.

Cabe señalar que cada una de estas actividades lleva asociada una puntuación determinada. La nota a final en la asignatura es la suma de los puntos logrados en dichas actividades (máximo de 10 puntos):

PRUEBAS ESCRITAS:

- Opción 1: Dos exámenes parciales. Examen parcial 1 (eliminadorio): 1,75 puntos; examen parcial

2:

1,75 puntos

- Opción 2: Examen final: 3,5 puntos

PROYECTOS:

- Trabajo final, parte escrita: 1,5 puntos

- Proyecto(s) grupal breve(s): 0,5 puntos

EXPOSICIÓN TRABAJOS:

Trabajo final, exposición: 1 punto

CASOS PRÁCTICOS:

- Resolución de casos prácticos: 2 puntos.

- Documental/película caso clínico: 0,5 puntos

MAPAS CONCEPTUALES/OTRAS ACTIVIDADES:

Lectura obligatoria de libro: 1 punto

PUNTUACIÓN EXTRA: Máximo 1 punto (sobre la nota aprobada)

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR

CONVOCATORIA ORDINARIA

1) PRUEBAS ESCRITAS (35%, 3,5 puntos):

Siempre que sea factible su realización será presencial para todos los alumnos.

Examen parcial escrito:

Es de carácter eliminatorio y se preve que será realizado tras haber cubierto la mitad de la asignatura (temas 1 a 5). Consta de 2 partes:

- Parte 1 (obligatoria): 3 a 4 preguntas cortas, a desarrollar, que requieren de respuestas que implican razonar sobre los conocimientos teóricos adquiridos en clase (los errores no restan puntos).

- Parte 2 (voluntaria, sube puntos): 1 caso práctico, acompañado de preguntas cortas

Examen final escrito:

Se realizará en las fechas oficialmente previstas (temas 6 a 10 para los que hayan superado el

examen eliminatorio o temario completo en caso de no ser así). Consta de 2 partes obligatorias y una voluntaria.

- **Parte 1** (obligatoria): 6 preguntas cortas en el caso de tener que cumplimentar la totalidad de la materia o 3 preguntas cortas en el

caso de haber superado ya el examen eliminatorio (los errores no restan puntos).

- **Parte 2** (obligatoria): 2 casos prácticos, acompañado de preguntas cortas en el caso de tener que cumplimentar la totalidad de la materia o 1 caso práctico acompañado de preguntas cortas.

- **Parte 3** (voluntaria, sube puntos): Una pregunta abierta que implica relacionar contenidos.

Observaciones relevantes:

- El porcentaje de participación del examen parcial y final a la calificación teórica final dependerá de

la proporción de materia que incluye cada uno de ellos. Inicialmente se prevé que el examen parcial abarcará un 50% de la materia y el examen final un 50%. Sin embargo, este porcentaje puede sufrir modificaciones.

- No es necesario obtener una nota determinada en los exámenes para obtener una nota media en la asignatura. Sin embargo, la experiencia docente indica que con una nota menor de 4 en los exámenes teóricos es difícil obtener un aprobado en la asignatura.

- Los alumnos que obtengan una nota baja en el examen parcial pueden volver a presentarse al mismo en la fecha del examen final, pero no antes.

2) ACTIVIDADES PRÁCTICAS (65%, 6.5 puntos)

PROYECTOS:

- **Trabajo final de la asignatura (25%, 2.5 puntos):** Se trata de un PROYECTO GRUPAL que consta de dos partes diferenciadas: una parte ESCRITA (15%, 0.5 puntos) y de una EXPOSICIÓN ORAL (10%, 1 punto). Se proporcionarán criterios de realización por escrito con la suficiente antelación. La

presentación se realizará en las dos últimas sesiones de la asignatura o, si no fuera factible, on-line.

Se avisará con la suficiente antelación.

- **Proyecto(s) grupal breve(s) (5%, 0.5 puntos):** Se trata de actividades grupales breves que básicamente consisten en la búsqueda de información clave sobre un tema de relevancia tratado en clase (1-2 actividades grupales cortas, 5%- 0,5 puntos)

CASOS PRÁCTICOS (25%, 2.5 puntos)

Conlleva básicamente la realización de 2 actividades:

- La **resolución de casos prácticos** del ámbitos de las neurociencias. Se preve realizar 1 actividad grupal y 1 actividad individual (**cada una un 10%- 1 punto, total de 2 puntos**).

- La visualización de un documental/película que ilustra un caso clínico que se acompaña de preguntas dirigidas a clarificar la sintomatología que acompaña el trastorno representado (**actividad individual, 5%, 0.5 puntos**)

MAPAS CONCEPTUALES/OTRAS ACTIVIDADES DOCENTES (10%,1 punto):

Lectura del libro "El cerebro del niño explicado a los padres (Bilbao, 2015) (actividad individual, 10%, 1 punto).

Se proporcionarán criterios de realización por escrito para cada una de estas actividades con la suficiente antelación.

Observaciones relevantes:

- Todas las actividades contarán con un plazo de entrega que, si se incumple de manera injustificada, conlleva automáticamente una sanción en forma de una disminución de la calificación final (de hasta un 30% de la nota).

- Todas las actividades no entregadas serán calificadas con un 0. Por ello siempre es mejor entregar un trabajo de menor calidad que ninguno.

- El plazo máximo de entrega de las prácticas fuera de fecha (con penalización) será la fecha del examen final.

- Las actividades prácticas suspensas son recuperables en las fechas del examen extraordinario, pero no antes.

PUNTUACIÓN EXTRA:

- El profesor se reserva el derecho de asignar un punto extra sobre la nota final (1 punto) para actividades extraordinarias realizadas de forma voluntaria por el alumno. Estas actividades extraordinarias incluyen:

- La participación activa en las clases (contribuciones en las clases presenciales o en foros online,

complimentación de cuestionarios, lecturas comentadas, etc.) que se evaluará de forma continuada

y regular. Se proporcionarán criterios de evaluación por escrito.

- La asistencia a congresos, conferencias, cursos, seminarios, talleres o charlas relacionados con las materias complementarias (requiere obligatoriamente la presentación de certificados oficiales de asistencia y de un breve resumen de actividades realizadas)

- Otras actividades realizadas en el marco de la asignatura que benefician el desarrollo general de las actividades docentes (por ejemplo, preparación y presentación de contenidos específicos relacionados con la materia), lo que requiere la previa aprobación por parte del profesor.

SIN EMBARGO, ESTAS ACTIVIDADES SÓLO SE TENDRÁN EN CUENTA EN EL CASO DE QUE LA NOTA MEDIA TOTAL EN LA ASIGNATURA SEA DE AL MENOS DE 5 (sobre 10=APROBADO).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- En el caso de que la asignatura resulte suspensa, se guardará la nota de todas las actividades aprobadas hasta la convocatoria extraordinaria indicadas para el presente curso. Es decir, sólo deben recuperarse las partes y actividades de la asignatura que no hayan sido superadas en intentos anteriores con al menos una nota de 5. Sin embargo, para aprobar la asignatura en la convocatoria extraordinaria no es necesario superar todas las actividades suspensas, pero sí que la nota media global entre todas las actividades

realizadas a lo largo del curso (ya aprobadas y las recuperadas) supere la calificación media global de 5. Es decir, el aprobado en la asignatura necesariamente implica la obtención de una calificación

media global de al menos 5. En ningún caso se guardarán notas de un año académico a otro.

- La entrega de actividades teórico prácticas suspensas deben subirse al campus virtual a un archivo que se creará específicamente a este fin en "Aula XXI" en un plazo de entrega determinado. Se elaborarán por escrito instrucciones de cumplimentación y de entrega de actividades.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

El sistema de calificación se realiza en base a los siguientes criterios

- Cada una de las actividades que se especifican en los apartados anteriores lleva asociada una puntuación determinada. La nota al final en la asignatura es la suma de dichos puntos (máximo de 10 puntos):

1. EXAMEN PARCIAL 1: 1,75 puntos
2. EXAMEN PARCIAL 2: 1,75 puntos o EXAMEN FINAL: 3,5 puntos
3. TRABAJO FINAL, PARTE ESCRITA: 1,5 puntos
4. TRABAJO FINAL, EXPOSICIÓN: 1 punto
5. PROYECTO GRUPAL BREVE: 0,5 puntos
6. RESOLUCIÓN CASOS PRÁCTICOS: 2 puntos
7. DOCUMENTAL/PELÍCULA CASO CLÍNICO: 0,5 puntos
8. LECTURA DE LIBRO: 1 punto

- No es necesario obtener una nota mínima ni en los exámenes ni en las diferentes actividades prácticas para obtener una calificación final en la asignatura. Sin embargo la experiencia indica que es sumamente difícil aprobar la asignatura con una nota menor de 4 en los exámenes (menos de 1,4 puntos) o menor de 5 en la parte práctica (menos de 3,25 puntos entre trabajo final, proyectos, casos prácticos y lectura).

- Para aprobar la asignatura la nota media entre la parte teórica y la parte práctica debe de ser al menos de 5 (5 puntos sobre 10).

- El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de los estudiantes que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.

- Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa (RD1125/2003):

0 a 4,9: Suspenso (SS).

5,0 a 6,9: Aprobado (AP).

7,0 a 8,9: Notable (NT).

9,0 a 10: Sobresaliente (Sb)

DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS MÓDULO FUNDAMENTAL

Actividad formativa HORAS PRESENCIALIDAD

Exposiciones,

seminarios, debates y

puesta en común

30 100%

Actividades prácticas 20 100%

Trabajos tutelados 6,25 0%

Tutorías (grupales o

individuales

3,75 100%

Estudio independiente

del alumnado

50 0%

Campus virtual y TIC 40 0%

Observaciones relevantes:

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a aquellos estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el

número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

IMPORTANTE:

REDACCIÓN DE LOS TRABAJOS

- En los trabajos académicos de los alumnos, no se tolerará ninguna manifestación de plagio: la utilización deliberada de ideas, expresiones o datos de otros autores sin citar la fuente, así como el uso de programas de inteligencia artificial para la redacción de textos se considera plagio y será considerada como una conducta deshonestas por parte de un estudiante universitario. Por tanto, todo trabajo en el que se detecte plagio, así como otras conductas deshonestas tales como suplantar la presencia o esfuerzo personal de otro alumno ausente, firmar un trabajo no realizado o cualquier manifestación de falta de honestidad durante la realización de las pruebas de evaluación conllevará automáticamente la calificación de suspenso en la convocatoria, independientemente de los resultados obtenidos en otras pruebas, exámenes o trabajos realizados en la asignatura.
- Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.
- Los errores ortográficos sucesivos se penalizarán y pueden bajar la calificación final de un trabajo.
- Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

PRESENCIALIDAD

Las clases son presenciales, independientemente de que requieran de la presencia física en el aula de clase o en el aula virtual, lo que implica que la asistencia a las mismas es obligatoria en un mínimo del 80% de las sesiones. Dicho porcentaje será calculado de forma objetiva y diaria, y depende del número de horas de clase reales que tenga la asignatura durante el presente curso escolar. No caben justificantes (certificados médicos, laborales, etc.) que eximan al alumno del cómputo de sus faltas. Por ello, aquel alumno que supere el 20% de inasistencia, suspenderá automáticamente la asignatura en la convocatoria ordinaria.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Libro de lectura obligatorio

BIBLIOGRAFÍA DE APOYO

Neurociencias

- Blanco, L.J.L., Miguel, P.V. y García Castellón, V.G.C.(2017). Neurociencia y neuropsicología educativa. Madrid: Ministerio de Educación de España.
- Bueno i Torrens, D (2018). Neurociencia para educadores. Barcelona: Editorial Octaedro.
- Cardinali, D.A. (2007). Neurociencia aplicada. Sus fundamentos. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- Carretié Arangüena, L (2011). Anatomía de la mente. Madrid: Editorial Pirámide.
- Crossman, AR y Neary D (2015). Neuroanatomía. Barcelona: Masson.
- Ortiz Alonso, T. (2009). Neurociencia y educación. Madrid: Alianza Editorial.

Neurodesarrollo infantil típico y alterado

- Artigas Pallarés y Narbona (2011). Trastornos del neurodesarrollo. Madrid: Editorial Viguera.
- Buceta, MJ (2008). Manual de Atención Temprana. Madrid: Editorial Síntesis.
- López Juez, M (2017). Principios básicos de neurodesarrollo infantil. Editorial AutorEditor.
- Millá, MG y Mulas, F (2005). Atención Temprana: Desarrollo infantil, diagnóstico, trastornos e intervención. Valencia: Promolibro.
- Pérez López, J y Brito de la Nuez, AG (2004). Manual de Atención Temprana. Madrid: Psicología Pirámide.

Neuropsicología

- Arnedo, M (2015). Neuropsicología Clínica: A través de casos clínicos. Editorial Panamericana.
- Arnedo M, Montes, A, Bembibre J, Triviño M (2018). Neuropsicología del Desarrollo. Editorial Panamericana.
- Pérez López, A y Brito de la Nuez, A (Coor.) (2004). Manual de Atención Temprana. Madrid: Editorial Psicología Pirámide.
- Portellano, J.A. (2007). Neuropsicología infantil. Madrid: Editorial Síntesis.

- Portellano, J.A. (2005). Introducción a la neuropsicología. Madrid: McGrawHill.
- Robles Bello, M^a A y Sánchez Teruel, D. (Eds.) (2011). Evaluación e intervención en Atención Infantil Temprana: Hallazgos recientes y casos prácticos. Huarte de San Juan, Serie Psicología. Editorial Universidad de Jaén.
- Semrud Clikeman, M y Teeter Ellison, PA (2011). Neuropsicología infantil: Evaluación e intervención en los trastornos neuroevolutivos. Madrid: Pearson Educación.
- Yáñez Téllez, M^a Guillermina (2016). Neuropsicología de los trastornos

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Esta información actualizada se puede encontrar en el campus virtual del alumno.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.